GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro: 109–2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 14 OCT 2026

VISTO:

El Informe N° 214-2026/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 4528978, Reg. Exp. N° 3187827, Proveído de la Gobernación Regional, Informe N° 517-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 4527288, Reg. Exp. N° 3187827, y el Informe N° 3506-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 4525773, Reg. Exp. N° 3187827, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el Decreto Supremo N° 215-2026-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32513, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 04 de diciembre del 2025, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2025/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el numeral 1.1 del arttículo 1° del Decreto Supremo N° 215-2026-EF, fecha de publicación 10 de octubre de 2026, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 hasta por la suma de **S/ 45'504,586.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES)**, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de diversos gobiernos regionales, para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y ""Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU, con cargo al Presupuesto Institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto en el Informe N° 214-2026/GOB.REG.HVCA/GGR, Informe N° 517-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT y el Informe N° 3506-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, emitido por la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación de fecha 12 de octubre de 2026, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 2'262,432.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100**

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 109 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 14 OCT 2026

SOLES), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y ""Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU, lo indicado será incorporado en las **UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR EDUCACIÓN** conformante del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS,** de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 215-2026-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley N° 32514 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y Ley N° 32515 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Resolución Directoral N° 0004-2026-EF/50.01, que modifica la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobado mediante Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Resolución Directoral N° 0021-2025-EF/50.01, Cuadro de Plazos y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2026, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 215-2026-EF, hasta por un monto total de **S/ 2'262,432.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES),** para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y ""Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 109 –2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 14 OCT 2026

productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU, lo indicado será incorporado en las **UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR EDUCACIÓN** conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS,** de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det		Créditos
000802	REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	10,470
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10,470
3.000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1,170
5.005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1,170
22	EDUCACION	1,170
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	1,170
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	1,170
2.3.1.5.1.1.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,170
3.000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMAT	9,300
5.005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CL	9,300
22	EDUCACION	9,300
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	9,300
0035	PREVENCION DE DESASTRES	9,300
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,300
2.6.3.2.1.1.	MAQUINAS Y EQUIPOS	7,000
001641	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA	9,500
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	9,500
3.000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMAT	9,500
5.005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CL	9,500
22	EDUCACION	9,500
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	9,500
0035	PREVENCION DE DESASTRES	9,500
2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	3,000
2.6.3.2.3.1.	EQUIPOS DE COMPUTUTACIONALES Y PERIFERICOS	6,500
TOTAL		19,970

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestal y Tributación

CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

Alex W. Molina Vilcas

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det		Créditos
001385	GOB. REG. HUANCAVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	71,933
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	71,933
3.000386	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	71,933
5.005631	GESTION DEL CURRICULO	20,470
22	EDUCACION	20,470
047	EDUCACION BASICA	20,470
0103	EDUCACION INICIAL	20,470
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,470
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	15,000
5.005639	REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REG	51,463
22	EDUCACION	51,463
047	EDUCACION BASICA	51,463
0105	EDUCACION SECUNDARIA	51,463
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	42,462
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIADOS POR PERSONA NATURAL	9,001
001637	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL SURCUBAMBA	36,898
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	36,898
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	36,898
5.005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUC	36,898
22	EDUCACION	36,898
047	EDUCACION BASICA	36,898
0105	EDUCACION SECUNDARIA	36,898
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	36,898
001638	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL ACOBAMBA	49,426
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	49,426
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	25,185
5.005629	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUC	24,585
22	EDUCACION	24,585
047	EDUCACION BASICA	24,585
0103	EDUCACION INICIAL	24,585
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	24,585
5.005943	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASIC	600
22	EDUCACION	600
047	EDUCACION BASICA	600
0103	EDUCACION INICIAL	600

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION HUANCAVELICA

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	600
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	23,041
			5.005631					GESTION DEL CURRICULO	23,041
				22				EDUCACION	23,041
					047			EDUCACION BASICA	23,041
						0103		EDUCACION INICIAL	23,041
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,040
							2.3.2.7.10.1.	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	18,001
		3.000387						ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO D	1,200
			5.005642					DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,200
				22				EDUCACION	1,200
					047			EDUCACION BASICA	1,200
						0103		EDUCACION INICIAL	1,200
							2.3.2.5.1.1.	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,200
001639								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA	10,000
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,000
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	10,000
			5.005631					GESTION DEL CURRICULO	10,000
				22				EDUCACION	10,000
					047			EDUCACION BASICA	10,000
						0103		EDUCACION INICIAL	10,000
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	10,000
001640								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUAYTARA	147,001
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	147,001
		3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	30,000
			5.005629					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUC	30,000
				22				EDUCACION	30,000
					047			EDUCACION BASICA	30,000
						0105		EDUCACION SECUNDARIA	30,000
							2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	30,000
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	117,001
			5.005631					GESTION DEL CURRICULO	106,001
				22				EDUCACION	106,001
					047			EDUCACION BASICA	106,001
						0103		EDUCACION INICIAL	106,001
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	50,001

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	35,000
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	21,000
			5.005639					REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REG	11,000
				22				EDUCACION	11,000
					047			EDUCACION BASICA	11,000
						0104		EDUCACION PRIMARIA	11,000
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	11,000
001641								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA	26,455
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	26,455
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	26,455
			5.005631					GESTION DEL CURRICULO	26,455
				22				EDUCACION	26,455
					047			EDUCACION BASICA	26,455
						0104		EDUCACION PRIMARIA	26,455
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	10,000
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10,000
							2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	3,455
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3,000
001642								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	58,000
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	58,000
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	58,000
			5.005631					GESTION DEL CURRICULO	58,000
				22				EDUCACION	58,000
					047			EDUCACION BASICA	58,000
						0104		EDUCACION PRIMARIA	58,000
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	16,500
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	41,500
001643								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CHURCAMPA	20,790
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	20,790
		3.000386						DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	20,790
			5.005639					REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REG	20,790
				22				EDUCACION	20,790
					047			EDUCACION BASICA	20,790
						0105		EDUCACION SECUNDARIA	20,790
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	20,790
								TOTAL	420,503

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
... W. Bustina Vilcas

ANEXO 03

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det		CREDITO
000802	REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	2,000
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2,000
3.000001	ACCIONES COMUNES	2,000
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	2,000
22	EDUCACION	2,000
047	EDUCACION BASICA	2,000
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,000
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2,000
001638	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL ACOBAMBA	9,211
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	9,211
3.000001	ACCIONES COMUNES	6,660
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	6,660
22	EDUCACION	6,660
047	EDUCACION BASICA	6,660
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	6,660
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,372
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	588
2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1,000
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	3,700
3.000789	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	318
5.003164	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLU	318
22	EDUCACION	318
047	EDUCACION BASICA	318
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	318
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	318
3.000792	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	2,233
5.003165	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA E	2,233
22	EDUCACION	2,233
047	EDUCACION BASICA	2,233
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,233
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,333
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	900
001639	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA	56,658
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	56,658
3.000001	ACCIONES COMUNES	36,358

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – SUBGERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 03

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det			CREDITO
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA		36,358
22	EDUCACION		36,358
047	EDUCACION BASICA		36,358
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL		36,358
2.3.1.1.1.1		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,000
2.3.2.1.2.1		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	15,000
2.3.2.1.2.2		VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	12,458
2.3.2.1.2.99		OTROS GASTOS	6,600
2.3.2.2.4.1		SERVICIO DE PUBLICIDAD	300
2.3.2.7.10.1		SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	500
2.3.2.7.11.6		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	500
3.000789	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		1,400
5.003164	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLU		600
22	EDUCACION		600
047	EDUCACION BASICA		600
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL		600
2.3.1.9.1.2		MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	400
2.3.2.7.11.6		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	200
5.003169	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA		800
22	EDUCACION		800
047	EDUCACION BASICA		800
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL		800
2.3.1.9.1.2		MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	500
2.3.1.9.1.99		OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	300
3.000791	PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD		1,000
5.005882	ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCA		1,000
22	EDUCACION		1,000
047	EDUCACION BASICA		1,000
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL		1,000
2.3.2.1.2.99		OTROS GASTOS	1,000
3.000792	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS		15,000
5.003165	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA E		15,000
22	EDUCACION		15,000
047	EDUCACION BASICA		15,000
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL		15,000
2.3.2.2.1.1		SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	10,000
2.3.2.2.1.2		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	3,000

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 03

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det		CREDITO
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	2,000
3.000793	FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	2,900
5.004305	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPACION EN	800
22	EDUCACION	800
047	EDUCACION BASICA	800
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	800
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	500
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	300
5.004307	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION	1,500
22	EDUCACION	1,500
047	EDUCACION BASICA	1,500
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,500
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,000
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	500
5.005875	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPAC	600
22	EDUCACION	600
047	EDUCACION BASICA	600
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	600
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	600
001641	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA	9,000
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	9,000
3.000001	ACCIONES COMUNES	3,000
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	3,000
22	EDUCACION	3,000
047	EDUCACION BASICA	3,000
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,000
2.3.2.7.11.5	SERVICIO DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	3,000
3.000792	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	6,000
5.003165	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA E	3,500
22	EDUCACION	3,500
047	EDUCACION BASICA	3,500
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,500
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,500
5.003168	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	2,500
22	EDUCACION	2,500

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 03

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		CREDITO
					047			EDUCACION BASICA	2,500
						0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,500
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,500
001642				GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA					3,001
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					3,001
		3.000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO					3,001
			5.003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTR					3,001
					22			EDUCACION	3,001
					047			EDUCACION BASICA	3,001
						0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,001
							2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,001
							2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	1,000
001643				GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CHURCAMPA					41,670
	0106			INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					41,670
		3.000001		ACCIONES COMUNES					4,670
			5.000276	GESTION DEL PROGRAMA					4,670
					22			EDUCACION	4,670
					047			EDUCACION BASICA	4,670
						0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	4,670
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBEIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,500
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,170
		3.000789		INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO					37,000
			5.003166	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTR					37,000
					22			EDUCACION	37,000
					047			EDUCACION BASICA	37,000
						0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	37,000
							2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	20,189
							2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZAS	720
							2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	800
							2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,981
							2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	9,310
								TOTAL	121,540

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestal y Tributacion
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Alex W. Molina Vilcas

ANEXO 05

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
000802 REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	25,713
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	25,713
3.000836 ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	25,713
5.006101 DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS	25,713
22 EDUCACION	25,713
048 EDUCACION SUPERIOR	25,713
0108 EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	25,713
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	25,713
TOTAL	**25,713**

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestal y Tributación
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Alex W. Molina Vilcas

ANEXO 06

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det		Créditos
000802	REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	30,600
0150	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	30,600
3.000867	SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	30,600
5.006239	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	30,600
22	EDUCACION	30,600
047	EDUCACION BASICA	30,600
0103	EDUCACION INICIAL	30,600
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,600
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	28,000
001637	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL SURCUBAMBA	20,000
0150	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	20,000
3.000867	SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	20,000
5.006239	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	20,000
22	EDUCACION	20,000
047	EDUCACION BASICA	20,000
0103	EDUCACION INICIAL	20,000
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	20,000
001638	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL ACOBAMBA	8,680
0150	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	8,680
3.000867	SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	8,680
5.006239	GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	8,680
22	EDUCACION	8,680
047	EDUCACION BASICA	8,680
0104	EDUCACION PRIMARIA	8,680
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,680
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	7,000
001639	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA	8,000
0150	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	8,000
3.000868	MODELOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VALIDADOS	8,000
5.006242	IMPLEMENTACION DE PILOTO DE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO	8,000
22	EDUCACION	8,000
047	EDUCACION BASICA	8,000
0104	EDUCACION PRIMARIA	8,000
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,500
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	4,000
2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	1,500

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 06

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	Créditos
1641 GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA	21,000
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	21,000
3.000867 SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	21,000
5.006239 GENERACION DE CONDIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	21,000
22 EDUCACION	21,000
047 EDUCACION BASICA	21,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	21,000
2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	21,000
TOTAL	**88,280**

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributacion
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Alex W. [illegible] Vilcas

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
000802	REGION HUANCAVELICA-EDUCACION								169,207
	9001	ACCIONES CENTRALES							169,207
		3.999999	SIN PRODUCTO						169,207
			5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA					169,207
				22	EDUCACION				169,207
					006	GESTION			169,207
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		169,207
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	16,130
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20,000
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	48,000
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	80,000
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5,077
001385	GOB. REG. HUANCAVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES								206,113
	9001	ACCIONES CENTRALES							206,113
		3.999999	SIN PRODUCTO						206,113
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					55,500
				22	EDUCACION				55,500
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			55,500
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		55,500
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,000
							2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2,500
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,000
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	12,000
							2.3.2.2.3.99.	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	6,000
							2.3.2.5.1.99.	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	3,000
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5,000
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	9,000
			5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA					40,500
				22	EDUCACION				40,500
					006	GESTION			40,500
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		40,500
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	16,792

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	350
							2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	6,408
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,703
							2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	675
							2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	3,000
							2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	4,272
							2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300
			5.000005		GESTION DE RECURSOS HUMANOS				110,113
				22	EDUCACION				110,113
					006	GESTION			110,113
						0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS		110,113
							2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,000
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	25,000
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5,000
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,000
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	14,113
							2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	6,000
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	45,000
001637			GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL SURCUBAMBA						188,853
	9001		ACCIONES CENTRALES						188,853
		3.999999	SIN PRODUCTO						188,853
			5.000001		PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				78,000
				22	EDUCACION				78,000
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			78,000
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		78,000
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	8,000
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10,000
							2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	60,000
			5.000003		GESTION ADMINISTRATIVA				110,853
				22	EDUCACION				110,853
					006	GESTION			110,853
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		110,853
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30,000
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	55,000
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	25,853

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
001638	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL ACOBAMBA								229,249
	9001	ACCIONES CENTRALES							229,249
		3.999999	SIN PRODUCTO						229,249
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					28,504
				22	EDUCACION				28,504
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			28,504
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		28,504
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,300
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	540
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,764
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	24,900
			5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR					110,746
				22	EDUCACION				110,746
					006	GESTION			110,746
						0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		110,746
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	9,057
							2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	12,400
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	18,811
							2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	5,132
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,720
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	39,039
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1,750
							2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1,675
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5,162
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	14,000
			5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA					78,000
				22	EDUCACION				78,000
					006	GESTION			78,000
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		78,000
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,128
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,514
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,200
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,940
							2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	918
							2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	10,000

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
SUB-GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,500
							2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	4,600
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,200
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	45,000
			5.000004					ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	11,999
					22			EDUCACION	11,999
						006		GESTION	11,999
							0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	11,999
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,050
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	480
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,470
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	8,999
001639								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUANCAVELICA	298,632
	9001							ACCIONES CENTRALES	298,632
		3.999999						SIN PRODUCTO	298,632
			5.000001					PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	111,832
					22			EDUCACION	111,832
						004		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	111,832
							0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	111,832
							2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,000
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	37,632
							2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	6,200
							2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	28,000
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	30,000
			5.000002					CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	39,500
					22			EDUCACION	39,500
						006		GESTION	39,500
							0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	39,500
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	21,500
							2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	10,500
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7,500
			5.000003					GESTION ADMINISTRATIVA	99,000
					22			EDUCACION	99,000
						006		GESTION	99,000

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
						0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	99,000
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,500
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,500
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,500
							2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	10,000
							2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,000
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6,000
							2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	66,000
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7,500
			5.000004		ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				48,300
				22	EDUCACION				48,300
					006	GESTION			48,300
						0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	48,300
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	40,800
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7,500
001640	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL HUAYTARA								46,573
	9001	ACCIONES CENTRALES							46,573
		3.999999	SIN PRODUCTO						46,573
			5.000003		GESTION ADMINISTRATIVA				46,573
				22	EDUCACION				46,573
					006	GESTION			46,573
						0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	46,573
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	6,000
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,000
							2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15,000
							2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,000
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,000
							2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,000
							2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	4,000
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,000
							2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	4,573
001641	GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL TAYACAJA								218,921
	9001	ACCIONES CENTRALES							218,921
		3.999999	SIN PRODUCTO						218,921

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION HUANCAVELICA

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
	5.000001							PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	52,764
				22				EDUCACION	52,764
					004			PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	52,764
						0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	52,764
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,500
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,948
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	11,060
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10,756
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	22,500
	5.000002							CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	89,132
				22				EDUCACION	89,132
					006			GESTION	89,132
						0007		DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	89,132
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	500
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,168
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	552
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	477
							2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,510
							2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	2,436
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	26,930
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	16,807
							2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	5,000
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	100
							2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	6,850
							2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	620
							2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONA	10,000
							2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	5,542
							2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	200
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5,600
							2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	840
	5.000003							GESTION ADMINISTRATIVA	65,955
				22				EDUCACION	65,955
					006			GESTION	65,955
						0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	65,955
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,200
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10,000

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION HUANCAVELICA

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,900
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,900
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6,500
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	34,455
			5.000004					ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	11,070
					22			EDUCACION	11,070
						006		GESTION	11,070
							0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	11,070
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,350
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,000
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,220
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,500
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6,000
001642								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	35,857
	9001							ACCIONES CENTRALES	35,857
		3.999999						SIN PRODUCTO	35,857
			5.000003					GESTION ADMINISTRATIVA	35,857
					22			EDUCACION	35,857
						006		GESTION	35,857
							0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	35,857
							2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	4,500
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	31,357
001643								GOB. REG. HUANCAVELICA - UGEL CHURCAMPA	193,021
	9001							ACCIONES CENTRALES	193,021
		3.999999						SIN PRODUCTO	193,021
			5.000001					PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	54,963
					22			EDUCACION	54,963
						004		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	54,963
							0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	54,963
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,822
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,200
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,565
							2.3.2.7.13.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONA	30,000
							2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	7,500
							2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	876

ANEXO 07

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026

DECRETO SUPERMO N° 215-2026-EF

para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 72 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y la Norma Técnica "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU.

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR	: 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
FTE.FTO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det		Créditos
							2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7,000
			5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA					138,058
				22	EDUCACION				138,058
					006	GESTION			138,058
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		138,058
							2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	875
							2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	11,130
							2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8,194
							2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	17,293
							2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,000
							2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,971
							2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	9,930
							2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	4,060
							2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	720
							2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	35,200
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	36,305
							2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,000
							2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	300
							2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	5,280
							2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONA	2,800
								TOTAL	1,586,426

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributaria
Alex W. Molina Vilcas